

ArkeoGazte

Revista de Arqueología - Arkeologia aldizkaria



ArkeoGazte

Monográfico:
Materializando la desigualdad social

Monografikoa:
Gizarte-desbedintasuna materializatzen

REVISTA ARKEOGAZTE/ARKEOGAZTE ALDIZKARIA

N.º 4, año 2014. urtea 4.zbk.

Monográfico: Materializando la desigualdad / Monografikoa: Gizarte-desberdintasuna materializatzen

CONSEJO DE REDACCIÓN/ERREDAKZIO BATZORDEA

Miren Ayerdi (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Sara de Francisco (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Amaya Echazarreta (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Maite Iris García Collado (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Begoña Hernandez Beloqui (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Hugo H. Hernández (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Clara Hernando Álvarez (*Universidad de Salamanca*)
Blanca Ochoa Fraile (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Alejandro Prieto (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Aitor Sánchez López de Lafuente (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Izaskun Sarasketa (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Carlos Tejerizo García (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)

COMITÉ CIENTÍFICO/BATZORDE ZIENTIFIKOA

Xurxo Ayán (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Belén Bengoetxea Rementeria (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Margarita Díaz-Andreu (*ICREA-Universitat de Barcelona*)
Javier Fernández Eraso (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Margarita Fernández Mier (*Universidad de León*)
Alfredo González Ruibal (*CSIC-Incipit: Instituto de Ciencias del Patrimonio*)
Juan Antonio Quirós Castillo (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Manuel Santonja Gómez (*CNIEH Burgos*)
Alfonso Vigil-Escalera Guirado (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)
Lydia Zapata Peña (*Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*)

TRADUCCIÓN/ITZULPENEA

Miren Ayerdi
Marta Fernández Corral
Begoña Hernandez Beloqui
Maite Iris García Collado
Blanca Ochoa Fraile
Izaskun Sarasketa

MAQUETACIÓN Y DISEÑO/MAKETAZIOA ETA DISEINUA

Begoña Hernández Beloqui
Hugo H. Hernández
Aitor Sánchez López de Lafuente
Carlos Tejerizo García

EDITADO POR ARKEOGAZTE-K EDITATUA

REVISTA ARKEOGAZTE es una revista científica de ARQUEOLOGÍA, editada por ARKEOGAZTE: ASOCIACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA E HISTÓRICA con periodicidad anual y en la que los originales recibidos son evaluados por revisores externos mediante el sistema conocido como el de doble ciego. Se compone de las siguientes secciones: MONOGRÁFICO, VARIA, ENTREVISTA, RECENSIONES y publica trabajos originales de investigación en torno a una temática definida, trabajos originales de temática arqueológica libre, notas críticas de trabajos arqueológicos actuales o entrevistas a personalidades científicas de la Arqueología. Los originales se publican en castellano, euskera, inglés, portugués, gallego, catalán francés e italiano. El Consejo de Redacción puede admitir originales remitidos en italiano, portugués, francés, gallego y catalán.

ARKEOGAZTE ALDIZKARIA, ARKEOLOGIA aldizkari zientifikoa da, ARKEOGAZTE: HISTORIAURREKO ETA GARAI HISTORIKOKO ARKEOLOGIA IKERTZAILEREA GAZTEEN ELKARTEAK argitaratua eta urtean behin kaleratzen dena. Jasotako originalak kanpoko zuzentzaileen bidez ebaluatzen dira bikun itsua deritzon sistemari jarraituz. Aldizkaria hurrengo atalek osatzen dute: MONOGRAFIKOA, VARIA, ELKARRIZKETA, AIPAMENAK, hau da, zehaztutako gai baten inguruko ikerketa lan originalak, edozein gai arkeologikoari buruzko lan originalak, egungo lan arkeologikoen nota kritikoak edo Arkeologiaren munduko pertsona zientifikoei egindako elkarrizketak argitaratuko dira. Originalak gazteleraz, euskaraz eta ingelesez argitaratuko dira. Erredakzio Batzordeak italieraz, portugaldarrez, frantsesez, galizieraz eta katalunieraz idatzitako originalak onar ditzake.

DIRECCIÓN/ZUZENDARITZA

Taller y depósito de materiales de arqueología (UPV/EHU), c/Fco. Tomás y Valiente, s/n, 01006 Vitoria-Gasteiz. arkeogazterevisa@gmail.com.

PÁGINA WEB/WEB ORRIALDEA

www.arkeogazte.org/arkeogazterevisa



[Creative Commons](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

REVISTA ARKEOGAZTE/ARKEOGAZTE ALDIZKARIA

N.º 4, año 2014. urtea 4.zbk.

Monográfico: Materializando la desigualdad social

Monografikoa: Gizarte-desberdintasuna materializatzen

Monographic: Materializing social inequality

ÍNDICE

| | |
|---------------------------|-------|
| EDITORIAL/EDITORIALA..... | 9-14 |
| EDITORIAL..... | 15-18 |

MONOGRÁFICO: MATERIALIZANDO LA DESIGUALDAD SOCIAL

| | |
|---|---------|
| Limitaciones arqueológicas o la culpa es del registro ASSUMPCIÓ VILA MITJÀ..... | 21-24 |
| Por una Arqueología Social, contra las manipulaciones convenientes PEDRO V. CASTRO-MARTÍNEZ Y TRINIDAD ESCORIZA-MATEU..... | 25-42 |
| Disimetría sexual en la Prehistoria de Europa. Aproximación desde los contextos funerarios del Paleolítico superior MARTA CINTAS PEÑA..... | 43-62 |
| Marco teórico y primeros datos acerca de la división social del trabajo y la desigualdad de género durante el Neolítico (VI-IV milenio a.C.) en el noreste de la Península Ibérica STÉPHANIE DUBOSQ..... | 63-82 |
| De la materialidad a la interpretación arqueológica: Análisis de las desigualdades sociales en el poblado argárico de Peñalosa EVA ALARCÓN GARCÍA Y ADRIÁN MORA GONZÁLEZ..... | 83-107 |
| Las desigualdades sociales en el Valle Alto del río Cauca, Colombia (400 a.C.-800 d.C), una reevaluación HERNANDO JAVIER GIRALDO TENORIO..... | 109-125 |
| Cosas, personas y espacio social en el estudio de la desigualdad social. La trama de las relaciones en una sociedad diferenciada en la región andina de Argentina (S. VI a X d.C) ANDRÉS LAGUENS..... | 127-146 |
| Estudio sobre las patologías orales de los individuos del claustro de San Pablo, Burgos (ss. XIV-XVI) ZURIÑE SÁNCHEZ PUENTE, REBECA GARCÍA GONZÁLEZ, ANA GRACIA TÉLLEZ Y JOSÉ MIGUEL CARRETERO DÍAZ..... | 147-158 |
| Arqueología de los campos de concentración del s. XX: Argentina, Chile, Uruguay y España CARLOS MARÍN SUÁREZ..... | 159-182 |
| Arqueología y sexualidad: La materialización de una desigualdad ENRIQUE MORAL DE EUSEBIO..... | 183-196 |

ENTREVISTA

| | |
|--|---------|
| Arqueología de la desigualdad y desigualdad en Arqueología: entrevista con Alejandro F. Haber..... | 199-207 |
|--|---------|

VARIA

| | |
|--|---------|
| Objetos arqueológicos como objetos del presente: reconsideraciones en torno a la evocación, el legado y la protección SOLEDAD BIASATTI..... | 211-225 |
| La ría de Arousa: un ejemplo de la ocupación y explotación de la costa en época romana ERIK CARLSSON-BRAND FONTÁN Y DAVID FERNÁNDEZ ABELLA..... | 227-246 |
| Difundir el patrimonio arqueológico en la era digital. De la comunicación a la cooperación distributiva CRISTINA NOVOA JÁUREGUI Y AMAIA GÓMEZ CASQUERO..... | 247-259 |
| Espacios funerarios altomedievales del norte de la Serra de São Mamede (Portalegre, Portugal): una propuesta de organización espacial SARA PRATA..... | 261-279 |

RECENSIONES

| | |
|--|---------|
| Revisando los clásicos: <i>La evolución de la sociedad</i> de Vere Gordon Childe XURXO M. AYÁN VILA..... | 283-291 |
| <i>Métodos y técnicas de análisis y estudio en la arqueología prehistórica. De lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos.</i> Marcos García-Díez y Lydia Zapata Peña AMAYA ECHAZARRETA E IZASKUN SARASKETA..... | 293-296 |

| | |
|--|---------|
| <i>La cueva de los sueños olvidados</i> (dir) Werner Herzog | |
| ALBERTO LOMBO..... | 297-302 |
| <i>Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa</i> de Juan Antonio Quiros Castillo | |
| LLEDÓ RUIZ DOMINGO..... | 303-307 |
| <i>El poblamiento rural de época visigoda en Hispania</i> de Juan Antonio Quirós Castillo | |
| JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ PARDO..... | 309-312 |

Revista Arkeogazte

Nº4, pp. 25-42, año 2014

Recepción: 22-V-2014; Revisión: 02-VI-2014; Aceptación: 22-VII-2014

ISSN: 2174-856X

POR UNA ARQUEOLOGÍA SOCIAL, CONTRA LAS MANIPULACIONES CONVENIENTES

Gizarte Arkeologia baten alde, manipulazio komenigarrien kontra

For a Social Archaeology, against convenient manipulations

Pedro V. Castro-Martinez (*)
Trinidad Escoriza-Mateu (**)

Resumen:

Desde la Arqueología es factible acceder al contexto material de lo que aconteció de una manera objetiva. Sin embargo, muchas de las lecturas que se realizan sobre los grupos sociales del pasado no se acogen a este principio. Por una parte, la catástrofe que suponen los planteamientos posmodernistas ha llevado a proponer que todo es cuestión de percepciones y de estética. De igual forma, las “amistades peligrosas” que algunas propuestas han entretejido con los neoliberalismos, bajo el lema de la búsqueda de una supuesta igualdad, ha arrebatado fuerza científica al conocimiento de la realidad de las mujeres y los hombres del pasado y del presente. Además, desde presupuestos relativistas, esencialistas y universalistas se muestra a los sujetos sociales abocados a destinos casi inevitables, naturalizando el *statu quo*. En un momento como el actual, en que el mundo académico parece tornarse cada vez más inmovilista y conservador, pensamos que es necesaria una posición materialista y feminista en la investigación histórica. Apostamos por una Arqueología como ciencia social comprometida con la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y hombres. Frente a idealismos y mitificaciones y ante el androcentrismo imperante, creemos que es posible no engendrar manipulaciones convenientes sobre el pasado.

Palabras Clave:

Arqueología Social, Feminismo Materialista, Teoría Social, Historia Social, Compromiso Científico.

Laburpena:

Arkeologiaren bidez, gertatu zenaren testuinguru materiala era objektiboan lortu dezakegu. Hala ere, iraganaren giza taldeen irakurketa asko ez dira printzipio honetara egokitzen. Alde batetik, proposamen posmodernistak ekarritako hondamena, dena hautemateen eta estetikaren kontua dela uster a eraman gaitu. Era berean, neoliberalismoarekin “adiskidetasun arriskutsuetan” korapilatu diren proposamenak, ustezko berdintasunaren bilaketaren lemaren azpian, iraganeko eta orainaldiko gizon-emakumeen errealitatea ezagutzeko indar zientifikoa kendu dute. Gainera, aurrekontu erlatibista, esentzialista eta unibertsalistak, gizakiak ia halabeharrezko patuetara doazela erakusten dute, statuquo-a naturalizatzen. Egungo bezalako une batean, badirudi mundu akademikoak mu-

(*) Departamento de Prehistoria. Universitat Autònoma de Barcelona. (UAB). Grupo ACAIA (AGREST, SGR-1169-21014). pedro.castro@uab.cat.

(**) Departamento de Geografía, Historia y Humanidades. Universidad de Almería. Grupo ABDERA (HUM 145). tescoriz@ual.es.

giezin eta kontserbadore bilakatu dela eta horregatik, ikerketa historikoan jarrera materialista eta feminista beharrezkoa dela uste dugu. Gizon-emakumeen bizi-baldintzak hobetzen dituen Arkeologia baten alde apustu egiten dugu, giza zientzia konprometitua delarik. Idealismoen eta mitifikazioen kontra eta androzentrismo nagusiaren aurrean, iraganaren manipulazio komenigarriak ez sortzea posible dela uste dugu.

Hitz-gakoak:

Giza-Arkeologia; Materialismo feminista; Giza-teoria; Giza-historia; Konpromiso zientifikoa.

Summary:

From archaeology it is possible to access the material context of what happened in an objective manner. However, many readings about social groups of the past do not respect this principle. On the one hand, postmodernist approaches suppose a catastrophe, when defending that everything is a question of perceptions and aesthetics. In the same way, “dangerous friendships” between some proposals and neoliberalism, reclaiming a supposed equality, snatched scientific force for to known reality of women and men of the past and the present. In addition, from relativists, essentialists and universalist positions, social subjects are exposed to almost inevitable destinations, naturalizing the *statu quo*. In this moment, when the academic world seems to become increasingly conservative and static, we think that a materialist and feminist position in historical research is required. We are betting on Archaeology as social science, compromised with the improvement of the living conditions of women and men. Opposite to idealisms and mythologizations, and in front to prevailing androcentrism, we believe that it is possible not engender convenient manipulations of the past.

Key words:

Social Archaeology, Materialist Feminism, Social Theory, Social History, Scientific Commitment.

“...cuando veas una iniquidad y la hayas comprendido -una iniquidad en la vida, una mentira en la ciencia, un sufrimiento impuesto por otro- rebélate contra la iniquidad, la mentira y la injusticia. ¡Lucha!”
(KROPOTKIM, 1891)

1. ¿Es necesaria la Arqueología Prehistórica en el mundo actual?

Existe la Arqueología Capitalista y Patriarcal, la que tiende a ocultar, en demasiadas ocasiones, las diferencias existentes entre los distintos colectivos sociales y sexuales del pasado. Y no nos referimos sólo a las formas lingüísticas en ocasiones empleadas, claramente sexistas y misóginas, sino a la manera de generar ambigüedad y maquillar la realidad social. Para ello se utilizan

conceptos-trampa como *igualdad, identidad, género, élites, poderes, sistemas, culturas*. Formalismos que ocultan las vidas reales, las relaciones que en la realidad instalan la alienación, la resignación, la opresión, la explotación que beneficia a grupos dominantes cada vez más reducidos, pero fuertes por la concesión de privilegios a un círculo de complicidad más o menos extenso (CASTRO-MARTINEZ *et al.*, 2003; CHOMSKY y RAMONET, 2001). Formalismos que, gracias a manipulaciones convenientes, salpican a muchas expresiones rutinarias o reflexionadas de las explicaciones, interpretaciones o aparentes inferencias sobre las sociedades del pasado (CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2009).

De la mano de muchos de estos conceptos-trampa, en una actualidad sobre-informada, donde prima el espectáculo (DEBORD, 1967) para

asentar la ignorancia, comprobamos que siguen ahí las interpretaciones que tienden a falsificar la realidad de lo que aconteció en el pasado (CASTRO-MARTINEZ *et al.*, 2006). Así, la Arqueología pasa a ocupar un lugar en el mercado turístico o mediático, en la creación de mitos sobre las *raíces identitarias* en el pasado, o en la naturalización del presente, re-creado a imagen y semejanza en las sociedades del pasado.

Pero, entonces, ¿qué tipo de Arqueología se está realizando?, ¿a qué intereses responde?, ¿por qué seguimos asistiendo a la reiteración incansable de tópicos y prejuicios sobre sociedades pasadas? Y sobre todo, ¿cómo podemos convertir la arqueología en un arma, como nos exigiría el poeta, “cargada de futuro”? (CELAYA, 1955). Un futuro que será inane y sumiso para la mayoría o que será un río transformador si nos movemos, cuando se muevan los colectivos sociales y sexuales que se encuentran en los márgenes; excluidos en muchos casos en sociedades del pasado y, sin ninguna duda, en nuestro presente (JULIANO, 2006; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 2006; CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2011).

No dudamos de que en una realidad como la actual, dominada por el poder del dinero, la competitividad y la violencia (directa o indirecta), son necesarios referentes y claves para asegurar la manipulación de la mayor parte de la población del planeta y permitir la imposición de las políticas actualmente hegemónicas, ni de que todo ello ha tenido y tiene importantes repercusiones en nuestra disciplina (ESCORIZA-MATEU, 2007). Así se han reutilizado en las teorías sociales subyacentes a muchas lecturas arqueológicas del pasado los mecanismos y estrategias que normalizan, tipifican y estereotipan a los sujetos, de la mano de conceptos ambiguos y confusos, pero sumamente operativos, por su potencial de ser absorbidos de manera acrítica, entre especialistas y entre quiénes pueden o quieren escuchar o leer lo que dicen. Es el caso, por ejemplo, de la categorización de sujetos sociales como expresiones de sujetos históricos del tipo etnia, pueblo, cultura o nación. Los sujetos sociales “son” de una etnia-pueblo-cultura-nación. Su esencia se da por supuesta, aun cuando no se define la

caracterización que habría de servir para ir más allá del etiquetado. En esa esencia innombrable, subyacen los viejos esencialismos de la sangre y la tierra, que otorgan naturaleza a esos seres históricos metafísicos, aun cuando casi nunca se mencionan explícitamente. Y, aunque parece que hubiese un consenso general en cuanto al significado y a los indicadores arqueológicos de esas supuestas identidades, y que siempre supiésemos de qué estamos hablando, ciertamente no es así.

Sostenemos que en las últimas décadas se ha ido configurando una Arqueología ultraliberal, empeñada en generar narrativas dispares, cuyos objetivos oscilantes dependerán de los intereses marcados en las agendas del pensamiento dominante en cada momento, y donde este tipo de conceptos-trampa son herramientas fundamentales. Una Arqueología que apuesta por la globalización capitalista y que en sus interpretaciones sobre el pasado, a menudo ofrece visiones endulzadas sobre las luchas de clases y la realidad de las diferentes formas de explotación. O que utiliza el consabido argumento de la “lucha entre los sexos” como mecanismo regulador de las relaciones entre mujeres y hombres, tanto en el pasado como en el presente. En esta línea se utilizan estrategias como la de instaurar la idea de “normalidad” acerca de las etapas de sobreproducción-recesión y empobrecimiento cíclico. O la urgencia del recurso al Estado, y encubiertamente también al Patriarcado, como guardianes del orden y la estabilidad en todos los ámbitos.

La sombra de Durkheim sigue oscureciendo la sociología de la vida real con su apología de la división social del trabajo y de la cohesión social (DURKHEIM, 1893). Cuando se habla de clases sociales se está trasponiendo, generalmente, la visión de la posición individualizada ante el mercado, el reconocimiento social y el acceso a la riqueza de Weber (WEBER, 1964), aunque la mera mención a las mismas se vincule casi siempre al *marxismo*. Sin embargo, son escasos los trabajos que subrayan el conflicto que conlleva el antagonismo social en el pensamiento de Marx (MARX y ENGELS, 1948). La idealización de la “Civilización” viene de lejos (MORGAN, 1877), pero sigue ahí, y sigue proclamándose la superioridad moral y

pragmática del Occidente Cristiano, en formas no precisamente sutiles (FERGUSON, 2012). De esta manera se camuflan las distintas y heterogéneas formas de relación existentes entre los sexos y su propia idiosincrasia, o se subsume la realidad de las clases sociales existentes, enfocando la atención hacia las consabidas etnias, pueblos y naciones (presentes, pasadas u originarias) o hacia los éxitos adaptativos de los *sistemas socio-culturales* triunfantes en los procesos de la evolución social.

Arqueoestéticas, Arqueoteologías, Arqueoetnologías, Arqueoprocesualismos, Arqueomarxismos o Arqueofilosofías son territorios del hacer y del decir de la Arqueología actual, que en gran medida siguen acarreado un importante lastre de ideas alejadas de la realidad (CASTRO-MARTÍNEZ y ESCORIZA-MATEU, 2009). En esos ámbitos nos podemos encontrar ante recreaciones basadas en ideologías muy reconocibles, demasiadas veces impregnadas por un cariz nihilista, sexista y oportunista, directamente relacionado con la búsqueda del protagonismo, del poder académico, de la supervivencia profesional precaria o de la mera inercia conformista, que ostentan sus autoras y autores.

Por una parte, hay una tendencia a mostrar como socialmente relevantes una serie de formas de relación económica y política, cercanas a las prácticas en el presente, donde se destacan las luchas por el poder, la competencia por los recursos, la violencia como un universal humano, las *élites* como únicos agentes de la vida social, la conservación de las estructuras vigentes como un valor deseable en términos adaptacionistas, la eficiencia y el pragmatismo como vectores del progreso o la ley y el orden impuestas desde el Estado como única posibilidad para el éxito de las Civilizaciones en la historia. Aunque también es frecuente encontrar ideologías que expresen o promuevan discursos de lo idílico que suponen ciertas maneras de relación condescendientes o humanísticas, donde se admiran, las ancestrales *sociedades igualitarias*, idealizadas por cierta etnografía, tal como lo encontramos, por ejemplo, en la idealización de las sociedades cazadoras-recolectoras donde se creía encontrar el paradigma del igualitarismo originario, a pesar de que sólo

se atendía a la esfera masculina de la vida social (SERVICE, 1966; LEE y DEVORE, 1968) o ciertos Estados antiguos, por su funcionamiento cohesionado frente al individualismo contemporáneo o las rapiñas imperialistas, una perspectiva habitual en la historia de la América pre-colonial al valorar positivamente los grandes estados expansionistas del siglo XVI (BAUDIN, 1962). Estos discursos olvidan habitualmente que el Patriarcado puede ocultarse detrás de organizaciones aparentemente comunitarias o que la explotación atraviesa toda forma de dominio estatal. Que olvidan que el Patriarcado es un fiel aliado del Capitalismo (MEILLASSOUX, 1975) y vital para su continuidad en la actualidad porque sigue ordenando, a través de las familias, la producción y mantenimiento de niñas y niños, hasta estar en disposición de incorporarse al *mercado laboral*. Todo ello con la sanción de religiones de dogmas variopintos, pero que están de acuerdo en la esencial necesidad de la inmutable sumisión de las mujeres. O que olvidan que la reivindicación de cualquier ordenamiento social desde el Estado, necesariamente conduce a la implantación de formas de opresión que sustentan disimetrías de poder que aseguran los intereses de una clase dominante. De ahí que para el colectivo femenino el problema no se limite a las consecuencias de la miseria que engendra el Capitalismo, sino también de las aún muy vigorosas expresiones del Patriarcado (MUNCH, 2002; SEDON DE LEON, 2004).

Por todo lo anteriormente expuesto creemos que en la sociedad actual es necesaria la Arqueología, si quisiéramos con el adjetivo "Prehistórica". Siempre, claro está, que entendamos que la "Prehistoria de la Humanidad" aún no ha concluido, tal como acotaba Marx (MARX, 1859: 159). Pero no porque cualquier tipo de hacer arqueológico haya sido o sea válido en esa dirección, sino porque existen prácticas arqueológicas que, partiendo de planteamientos materialistas, de posiciones críticas y, no cabe duda, de aportaciones feministas, han empezado a ahondar en la verdadera historia social de las mujeres y los hombres. Desde ahí, entendemos que se podrá empezar a hacer frente a los discursos sobre "lo prehistórico" que desde las arqueologías convencionales, oficialistas y estatales se vienen impulsando

en sus más variadas vertientes, como ya hemos defendido en otros textos (CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2005; 2009; ESCORIZA-MATEU y CASTRO-MARTINEZ, 2011).

Parecería que nadie pretende hacer el esfuerzo de conocer ese inmenso mundo de realidades sociales que los textos escritos nunca han tomado en consideración. Porque las fuentes escritas en las que se basa la historiografía han sido producidas por y para los grupos dominantes a lo largo de la Historia, y porque, en todo caso, las sociedades ágrafas han sido la inmensa mayoría de las realidades históricas. Y en las sociedades que sí han contado con la escritura como herramienta, sólo una pequeña parte de las mujeres y hombres (sobre todo de hombres) que vivieron en ellas, podía utilizar ese recurso. Por ello la “Prehistoria”, ahora en tanto que estudio de las sociedades ágrafas, es el campo de saber que espera aún para poder ahondar en las muchas formas de relaciones político-económicas inimaginables hoy, e inimaginables en aquellos contextos históricos que han quedado reflejados, mejor o peor, en los documentos escritos. Quedan muchas realidades alternativas por conocer y reponer para enriquecer nuestro imaginario contemporáneo y los referentes sobre los caminos por donde puede transitar la vida social. Y será en la “Prehistoria” donde podremos encontrarlas, necesariamente a través de la Arqueología (CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2005; BARDALES *et al.*, 2011; ANGELBECK y GRIER 2012).

De la misma manera la Arqueología “Prehistórica” nos ofrece la posibilidad de denunciar las manipulaciones convenientes sobre los orígenes de fenómenos sociales del presente, que se pretenden hacer universales, para hacerlos naturales, propios de la naturaleza humana o intrínsecos a toda sociedad humana, y legitimarlos como inevitables. La posibilidad de demostrar como muchas supuestas inferencias científicas carecen de toda sustentación empírica, y no son más que meras especulaciones, fruto de la proyección de idearios de hoy, es otro camino. Obtener pruebas científicas de que ni todo ha sido siempre “así”, ni existen formas de relación social de las que no podemos huir, es otra manera de denunciar la

colonización de ideologías y prejuicios presentistas en las lecturas sobre el pasado, y es también la Arqueología la que puede proporcionar esas evidencias que refuten los discursos insensatos o intencionados que proliferan sobre las sociedades aestatales o sobre las “primeras” sociedades humanas.

En este marco, el colectivo femenino además de ser uno de los más vulnerables en el presente, también es uno de los que más demanda nuestra atención en el pasado. No sólo por la deuda pendiente, a causa de la invisibilidad mantenida, sino también por la forma capciosa de ser abordado. Nos referimos a que se han realizado afirmaciones encaminadas a justificar el arraigo en el pasado de prácticas patriarcales actuales. Para ello, en ocasiones ha sido necesario vulnerar y falsificar la realidad de lo que fue y aconteció, y así se ha hecho. Así, ocurre con la habitual naturalización de la familia monógama patriarcal, como expresión universal de la familia humana desde la aparición de nuestra especie, algo muy discutido (LEVI-STRAUSS *et al.*, 1974) y que constituye una práctica sexista denominada “familismo” (ELCHLER, 1988).

Además, debemos recordar que la realidad no encaja en formulaciones esencialistas, identitarias, androcéntricas o igualitaristas, en bellos modelos sistémicos, ni es un cúmulo de percepciones desordenadas, sino que se configura como la convergencia de redes de relaciones sociales, de políticas con objetivos contradictorios e incoherentes entre sí, en la medida en que son construidas e impuestas sólo por ciertos colectivos sociales y sexuales, y en las condiciones en las que las correlaciones de fuerzas lo permiten. La Arqueología no puede convertirse en una disciplina encaminada a crear mundos virtuales paralelos donde el conocimiento se resuelva cual mera y simplista simulación (histórico-cultural, procesual, de ciclos de civilizaciones, o de encadenamientos evolutivos de modos de producción). No podemos obviar que generalmente los contextos de esa realidad virtual construida desde el presente suelen reproducir los intereses del pensamiento dominante, por lo que las argumentaciones se tornan inconsistentes.

Es por ello que insistimos, una vez más, en la necesidad de centrar nuestras reflexiones desde la Arqueología partiendo de una lógica que se ajuste a las realidades que podemos conocer, y para ello debemos asumir que es una disciplina científica que tiene unas limitaciones evidentes a la hora de asegurar con detalle cómo era la vida social en el pasado. Quizás el papel de la Arqueología pueda ser más el de dar un apoyo a la conciencia de lo que se está falsificando sobre el pasado, que el de redondear un conocimiento exhaustivo de todas las relaciones que acontecieron en una situación histórica concreta. Pero precisamente por eso, es aún más valiosa para denunciar lo que se presenta como teorías científicas, cuando no cuentan con apoyo empírico real. Desde la Arqueología no podremos, tal vez, saber la verdad sobre muchas sociedades, pero sí podremos ver dónde está la mentira científica (ESCORIZA-MATEU y CASTRO-MARTINEZ, 2011).

De ahí la necesidad de una Arqueología Social, materialista y feminista que desde el presente se interrogue sobre la realidad de las condiciones materiales del pasado y subraye la importancia del trabajo social de las mujeres y hombres que han aportado sus energías y su tiempo en crear y mantener la vida social a lo largo del tiempo. Que recuerde, por ejemplo, que la opresión y la explotación hacia el colectivo femenino no hay que buscarlas en la “biología femenina”, y que reconozca que ésta es una práctica que ha tendido a naturalizar y universalizar la condición femenina generando estereotipos de inferioridad no válidos. Urge pues, una Arqueología que denuncie cómo se han construido las formas político-ideológicas justificatorias del dominio masculino fruto de la ideología patriarcal dominante vigente en la actualidad. Por ello, hay que terminar con la cosificación a la que muchos enfoques filosóficos, sociológicos e históricos, así como la utilización de conceptos como los anteriormente mencionados, han reducido tanto a los sujetos como a los objetos. Es decir, hay que subrayar el protagonismo de mujeres y hombres porque somos los sujetos de la historia....los sujetos reales.

Por último, señalar la influencia nefasta ejercida por la ideología dominante en las últimas décadas, los Postmodernismos, sustento de la ideología del Capitalismo desde la época de la hegemonía anglonorteamericana de Reagan y Thatcher a la de Bush-Blair (MANDEL, 1979; JAMESON, 1991). La llamada “crisis” del nuevo ciclo de reordenación del Capitalismo ha abierto graves vías de agua en los Postmodernismos y ha retornado a primera línea planteamientos más dogmáticos (a nivel religioso, económico o político), pero en el ámbito académico, seguramente por razones generacionales de quiénes ahora forman el grueso de las plantillas de arqueólogas y arqueólogos en la mayoría de universidades, museos u otros centros de actividad arqueológica, sus planteamientos siguen vigentes y se encuentran en un gran número de publicaciones de los últimos años. En sus aportaciones teóricas no preocupa la realidad del trabajo, ni la calidad de vida de mujeres y hombres, sino que contrariamente entran en el bucle irresoluble de un aparente juego-trama en torno a conceptos ya mencionados, como los de *identidad, género, desigualdad, cultura*.

Así, aunque en ocasiones, incluso pretenden tener un carácter subversivo, ofrecen un marco ideológico que ha debilitado la historicidad y el tiempo, hasta el punto de convertir el pasado en una colección de imágenes fragmentarias, estereotipos y narrativas diversas y coloristas, que por su trivialidad pueden “venderse” con facilidad tanto al público en general, como dentro de los propios salones académicos, dónde en los últimos tiempos se prodigan en demasía empresarios/as, gerentes y mercaderes, no precisamente del saber y del conocimiento (CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2009). A ese carro, por ejemplo, se han apuntado algunos de los feminismos de Estado, que se han convertido en un fiel aliado de lo que a los gobiernos les interesa tratar y visibilizar. Fruto de ello son muchas de las “reconstrucciones-recreaciones” a modo de parques temáticos sobre el pasado, donde las mujeres continúan siendo la pieza clave de la unidad doméstica-hogar y, por extensión, de la familia monógama patriarcal.

2. Claves para una Arqueología Social Materialista y Feminista Coherente.

Reivindicamos una Arqueología como ciencia social que nos permita acceder al conocimiento de la realidad de las condiciones materiales de mujeres y hombres (ESCORIZA-MATEU, 1995; CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2005; 2009; CASTRO-MARTINEZ *et al.* 2006; ESCORIZA-MATEU y CASTRO-MARTINEZ, 2011; PEREZ RODRIGUEZ *et al.*, 2011; SANAHUJA YLL, 2002). Perspectiva que ha venido propugnándose en muchas de las aproximaciones asentadas en aportaciones de la tradición del pensamiento social, incluyendo formulaciones del pensamiento libertario y del materialismo histórico, en la sociología crítica, en las propuestas del feminismo materialista y en una comprensión realista de la ciencia social.

Para situar las claves en las que consideramos que debería configurarse una Arqueología Social materialista y feminista coherente, creemos fundamental subrayar que en la historia de las mujeres y los hombres, la realidad física y social se ha construido siempre sobre el trabajo de los sujetos sociales. La historia de la humanidad es la historia del trabajo social, de su realidad física, de los medios que lo han facilitado, de las políticas que lo han organizado, de los beneficios que ha proporcionado, del derecho a esos beneficios para los colectivos sociales y sexuales y de las razones o presupuestos que lo han motivado. El esfuerzo, los logros o las usurpaciones del trabajo de mujeres y hombres debería ser el centro de cualquier estudio arqueológico, si queremos acceder a conocer los lugares reales por los que las sociedades humanas han transitado a lo largo del tiempo.

Nos interesaba de manera prioritaria abordar el estudio del trabajo social y de sus implicaciones en la producción de la vida social y de las condiciones materiales de la vida de los sujetos sociales. Tras algunas formulaciones iniciales, compartidas con un colectivo más amplio (CASTRO-MARTINEZ *et al.*, 1996; 1998) hemos venido redefiniendo y concretando de manera más precisa que el trabajo social es toda aquella actividad que implica un esfuerzo, una energía y un tiempo, que mujeres y hombres movilizan con una finalidad social

determinada (CASTRO-MARTINEZ *et al.*, 2002; 2003). Se trata de todas aquellas actividades imbricadas en relaciones sociales, encaminadas a las transformaciones materiales (económicas) o a la gestión de las condiciones materiales (política e ideología). De esta manera, todas las tareas destinadas a la reproducción social deben ser consideradas trabajo social, tanto aquellas que conllevan la transformación social del mundo físico (la *naturalaleza* en algunas viejas formulaciones), como aquellas que se destinan a la gestión de las relaciones sociales, es decir a las actividades políticas que imponen o acuerdan pautas de actuación social y a las actividades ideológicas que legitiman o cuestionan el orden social imperante y explican el mundo físico y social.

Al abordar la imposición de las relaciones de explotación capitalista, Marx hablaba del trabajo “no como objeto, sino como actividad; no como valor en sí, sino como la *fuerza viva* del valor” (MARX, 1858: 236), desvinculado, por lo tanto, el trabajo social, como noción genérica, de la “fuerza de trabajo”, la mercancía que se vende en el mercado; es decir, el trabajo asalariado. Por lo tanto, no deberíamos extrapolar a situaciones históricas ajenas a las políticas capitalistas esta concepción del trabajo-mercancía, ni la equiparación del trabajo como “fuerza” de interés para el Capital (a la búsqueda del beneficio-plusvalía), ya que “fuerza de trabajo” es una noción indisolublemente ligada a la relación capital-trabajo (para el Capital es un recurso más para obtener beneficio, lo mismo que el trabajo físico (gasto de energía) que se deriva de cualquier fuente no-humana, eólica, hídrica, animal, etc.). Seguramente, esa equiparación neutra de los “factores de la producción”, que sitúa en el mismo plano a quienes llevan a cabo el trabajo y a los componentes materiales que intervienen en la producción (la tierra o los recursos naturales, el capital o los medios técnicos), sienta las bases para justificar los derechos de quienes se arrogan la propiedad de éstos últimos para obtener derechos sobre lo producido, intervengan o no en el trabajo. Por esa razón, creemos necesario cambiar el énfasis y señalar que es el trabajo social y quienes lo pueden llevar a cabo, los colectivos de mujeres y de hombres, los/as que constituyen el único agente

social al que se pueden remitir derechos sobre lo producido, sobre la producción material y sobre la sociedad en su conjunto (CASTRO-MARTINEZ *et al.*, 2002).

Así, el trabajo social es el único agente que posibilita la reproducción social, tanto de las condiciones de la vida de las mujeres y hombres, como de la continuidad o transformación de las relaciones sociales. Como agente humano socializador de la materia física (en las actividades económicas) y como factor clave en la gestión de la materia socializada y de los propios sujetos sociales (en las actividades político-ideológicas). Es decir, es el trabajo social en la producción material (económica) y en la reproducción social (político-ideológica), el que posibilita la existencia de los propios individuos y de la sociedad y el que debería permitirnos establecer si existen o no relaciones de dominio y explotación entre colectivos. Otorgar el protagonismo social al trabajo y a quienes lo llevan a cabo, creemos que es la única manera de abandonar los laberintos ideológicos impuestos por la mirada de los grupos sociales dominantes.

En las relaciones sociales promotoras del trabajo no necesariamente estamos ante objetivos de dominio y explotación. Por eso es importante subrayar esas imposiciones en los adjetivos del trabajo, como hizo Marx al enumerar las distintas formas históricas que adoptaba (MARX, 1858: 72). Con ello se ha podido hablar de trabajo patriarcal (respecto al dominio masculino sobre las mujeres), servil (respecto a los señores beneficiarios de la servidumbre), esclavo (respecto a los amos-propietarios de mujeres y hombres), o asalariado (respecto a los patronos, propietarios del capital y compradores de fuerza de trabajo). Aunque de la misma manera, se podría hablar de trabajo simétrico y recíproco para situaciones ajenas a relaciones de explotación.

Al hablar de grupos dominantes, que se benefician del trabajo de otros colectivos, que mantienen posiciones privilegiadas políticamente y que ejecutan decisiones que afectan al conjunto de la sociedad, debemos matizar que pueden ser de distinto orden: patriarcales, basados en el dominio del colectivo masculino, oligárquicos, asenta-

dos sobre el control político de la riqueza social, y hereditarios, basados en la propiedad privada y en los derechos de transmisión hereditaria de la misma.

En cuanto a las sociedades patriarcales, el dominio y explotación del colectivo masculino sobre las mujeres, constituye la base de las relaciones sociales. Ejemplos de sociedades patriarcales son muy numerosos, y están ampliamente documentados en la información etnográfica, como el referencial caso del grupo *Baruya* de Nueva Guinea (GODELIER, 1986), y en las fuentes historiográficas desde los primeros estados del Próximo Oriente (LERNER, 1990) o desde las sociedades clásicas mediterráneas (IRIARTE GOÑI, 2002). Las evidencias de Patriarcado basada en datos arqueológicos (es decir, en sociedades ágrafas) no son tan numerosas, en parte porque no hay que pensar que en todas las sociedades “prehistóricas” existen relaciones patriarcales, en parte porque no se ha atendido al tema en las investigaciones arqueológicas, y en parte por las dificultades que el propio registro material puede conllevar para acceder a este nivel de relaciones. No obstante, podemos mencionar algunos casos de claro dominio masculino sobre el colectivo femenino, como atestigua la ideología expresada en el llamado *Arte Rupestre Levantino Ibérico* (ESCORIZA-MATEU, 2002).

Los grupos dominantes oligárquicos vendrían caracterizados por el control político del producto social a partir de la implantación de formas de dominio en las que el cumplimiento de una serie de funciones político-ideológicas o la existencia de mecanismos de coerción, aseguran el acceso privilegiado a la riqueza. Se trataría de sociedades donde la propiedad privada no juega un papel determinante en la legitimación de la explotación social y donde la posibilidad de formar parte de la clase dominante no estaría directamente vinculada a la herencia. Son sociedades con formas políticas estatales las que mejor pueden ejemplificar estas manifestaciones de explotación social. El control político de la riqueza, que abre la puerta al beneficio particular de quienes gestionan la producción social, constituye el mecanismo más importante de estas formas sociales. Podemos

remitirnos, a la hora de encontrar ejemplos, a la legitimidad derivada de la religión y a las castas sacerdotales beneficiarias de la explotación social, como uno de los formatos más conocidos en la historia, muchas veces referenciados como “teocracias” (CHILDE, 1971; LUMBRERAS, 1974), o a los privilegios obtenidos a partir del gobierno desde instituciones estatales, por ejemplo en el Capitalismo de Estado (DUQUOIS, 1971), o en sistemas ampliamente burocratizados vinculados al conocido como “Modo de Producción Asiático” (RUIZ RODRIGUEZ, 1978).

Finalmente, los grupos dominantes hereditarios se basan en la apropiación privilegiada de producto social que se deriva del legado de derechos de propiedad sobre recursos naturales, infraestructuras económicas, edificaciones o valores nominales financieros. De esta manera, la propiedad del Capital (Capitalismo), la propiedad de la Tierra (Nobleza Feudal) o la propiedad sobre los sujetos sociales (Esclavismo) permiten a la clase dominante justificar la obtención de riquezas y privilegios. La aparición y perpetuación de la propiedad privada ha sido uno de los temas más destacados en las aproximaciones a la historia de las sociedades pre-capitalistas (ENGELS 1887), y ha sido también objeto de atención en la arqueología (CASTRO-MARTINEZ *et al.* 1994; GILMAN, 1997).

A partir de estas bases, las estrategias de dominio y explotación pueden ser muy variadas y, en todo caso, pueden yuxtaponerse en un mismo entorno social. Es decir, podemos encontrar formas de explotación basadas en distintos mecanismos de apropiación de la riqueza en una misma realidad social, tal como hoy ocurre con la coexistencia de relaciones patriarcales y de relaciones capitalistas, según ya hemos señalado más arriba. Así, los grupos sociales dominantes pueden asentarse de manera parcial o conjunta en esos privilegios patriarcales, oligárquicos y/o hereditarios, y pueden beneficiarse de dichos privilegios en sólo algún ámbito (por ejemplo, el beneficio masculino en el grupo doméstico patriarcal) o en una serie amplia de ámbitos de la reproducción social (como ocurre con los beneficios derivados de la circulación de mercancías en el régimen capitalis-

ta). Pero en todas las circunstancias reseñadas, la ideología constituida para justificar las relaciones de explotación comprende siempre una desvalorización y ocultación del trabajo realizado por los colectivos explotados, que viene habitualmente acompañado por una clasificación social excluyente de estos últimos. Es decir, una ideología que, de imponerse mediante la socialización al conjunto de la sociedad, configura una situación de alienación de los grupos dominados.

El producto social incluye la totalidad de los resultados de los trabajos económicos efectuados por los colectivos sociales en una realidad concreta. Debemos considerar dos esferas de la producción social. Por una parte, la producción de individuos, de mujeres y de hombres, y la producción de objetos, por otra. También debemos insistir en que la producción material, tanto de hombres y mujeres como de objetos no puede limitarse a contemplar la obtención que conlleva la gestación y el parto, imprescindibles para la producción biológica básica de los sujetos sociales, o la adquisición-fabricación de alimentos y de artefactos. Además de la obtención, debemos considerar las tareas de mantenimiento, tanto del mantenimiento de los sujetos sociales (incluyendo todos los cuidados, atenciones desde el nacimiento hasta la muerte de los individuos), como del mantenimiento de los objetos (desde su conservación hasta su reparación). En definitiva, el producto social incluye la totalidad de objetos y servicios realizados que implican una transformación material, una modificación de las condiciones físicas, que afectan tanto a hombres y a mujeres como a los objetos.

La producción social mínima de cualquier sociedad exige la obtención y disponibilidad de las condiciones necesarias de vida de los sujetos sociales. Es decir, de aquellas que permiten la existencia biológica de las mujeres y de los hombres, incluyendo la reproducción biológica, el mantenimiento de las criaturas y la disponibilidad de alimentos y de condiciones de protección en general. Ello involucra tanto a la producción de los objetos, directamente destinados al consumo-uso de los individuos (los alimentos, atenciones y cuidados, recursos higiénicos y sanitarios ves-

tuario, instalaciones y edificaciones necesarias), como a la producción de los objetos necesarios para esa producción (materia base y medios de trabajo).

Junto con los trabajos económicos y las prácticas económicas, para completar la definición del trabajo social necesario para la reproducción de una situación social determinada, debemos considerar también los trabajos político-ideológicos y, consecuentemente, las prácticas político-ideológicas en las que acontecen. Evidentemente, nos referimos a la reproducción de la situación social, incluyendo todas las políticas e ideologías derivadas de la existencia de grupos sociales que pueden responder a intereses dispares y/o antagónicos, en particular cuando estamos ante situaciones donde se han impuesto relaciones de dominio y explotación. Políticas e ideologías vinculadas, en tal caso, a diferentes colectivos sexuales cuando se implantan relaciones patriarcales y a diferentes clases sociales cuando se constituyen relaciones basadas en privilegios oligárquicos y/o hereditarios. Cuando hablamos de clases sociales no nos referimos a las diferencias de niveles de riqueza a las que se remite la teoría social derivada de las propuestas de Weber (WEBER, 1964). Nos remitimos a la configuración de una estructura social basada en relaciones de explotación, en la que un grupo social dominante (clase dominante) se asegura la apropiación de riqueza social en cuya obtención no ha participado con su trabajo, sino en todo caso sólo en parte, de manera que se beneficia del trabajo de otros sujetos sociales (clase explotada) (CASTRO-MARTÍNEZ *et al.*, 2003).

En cuanto a las tareas políticas se corresponden con el conjunto de prácticas destinadas a la gestión de la producción social y a las decisiones tomadas sobre los sujetos sociales. Para tal fin se puede recurrir a diferentes tipos de mecanismos: de imposición-coerción, de mediación y/o de consenso-acuerdo. Mecanismos en los que pueden estar implicadas actividades tales como: toma de decisiones y definición de normas, prácticas de afiliación o de adscripción de individuos, transmisión de decisiones y normas, sanciones bajo la forma de premios-castigos, supervisión de

directrices, vigilancia de los objetos y de los individuos, ejercicios de violencia para la imposición coercitiva de las políticas, mediante la agresión a los cuerpos de los sujetos sociales (bien directamente, bien indirectamente, buscando un daño a través del control o destrucción de objetos sociales) (ESCORIZA-MATEU, 2007). Prácticas políticas que organizan la distribución de la producción social y que se asientan sobre decisiones y sobre criterios políticos. Criterios que se formalizan en ciertas normas sociales (en forma de leyes, pero mayoritariamente en forma de costumbres), tales como los derechos simétricos en relaciones de reciprocidad o los derechos de privilegios en las relaciones de explotación.

En cuanto a las tareas ideológicas conllevan una serie de actuaciones sociales que están vinculadas a esferas como puedan ser (a) la construcción y transmisión de los valores morales y normativos (los principios axiomáticos sobre lo correcto-incorreto, o sobre el bien-mal), que se pueden plasmar en los códigos de hábitos, costumbres o leyes, (b) los sistemas de creencias (basadas en prejuicios o en una fe indemostrable) sobre el mundo social, físico o ficticio (metafísico, mítico o legendario), (c) los relatos justificativos o cuestionadores de un determinado orden social, (d) el valor de las cosas (razones del precio de compra-cambio, criterio estético, criterio de homogeneidad-homologación), (e) el valor de las actividades de los sujetos sociales, individualmente o corporativamente ("prestigio" de las acciones, estimación de comportamientos), (f) la codificación de signos y el significado de los símbolos, (g) los cánones sobre el cuerpo de hombres y mujeres (indicadores de "belleza" ideal, pautas estéticas y criterios de normalidad), (h) los conceptos que sustentan las clasificaciones sociales (de los sexos y de otras categorías sociales), o (i) las justificaciones sobre la identidad de los grupos sociales (que pueden recurrir a esencias biológicas o a seleccionar mecanismos de filiación o de admisión). Además, la obtención y transmisión de conocimientos e información sobre la realidad (del mundo físico o de la sociedad), que incluye las actividades científicas y su comunicación, constituyen actividades transversales a las prácticas económicas y político-ideológicas. Esto

es así ya que pueden formar parte de actividades técnicas y económicas o de actividades políticas, e incluso actuar como mecanismo de cuestionamiento o de refuerzo de las actividades de naturaleza ideológica.

En definitiva, con el conjunto de actividades sociales en las prácticas económicas y político-ideológicas, podemos establecer el conjunto del trabajo social que se desarrolló o se desarrolla en una situación social. Ahora bien, el factor clave para entender las bases que priorizan las relaciones sociales, lo encontraremos en las condiciones reales de acceso por parte de los distintos colectivos a los beneficios de la producción social. Es decir, en qué medida, cada colectivo accede a los objetos y servicios materiales producidos en los trabajos económicos, gestionados por las políticas y justificados por las ideologías.

Creemos que la producción social sólo se puede explicar desde ese lugar, es decir desde la realidad del consumo-uso de lo producido. Desde la realidad de a quiénes y por qué benefician los trabajos que se realizan en una sociedad concreta. Ya que en definitiva, la economía política se gestiona para proporcionar unos elementos materiales, en forma de objetos o de servicios, a unos hombres y mujeres reales, que también son, finalmente, productos sociales, desde su gestación hasta su muerte. Y, en esto, convenimos con la prioridad de abordar desde aquí, desde las necesidades y satisfacciones que proporciona lo consumido-usado a los individuos sociales (KROPOTKIN, 1892: 177), todo planteamiento referido a los mecanismos de la producción material y de la reproducción social; es decir, las relaciones implicadas en el trabajo social.

3- ¿Hasta dónde las Mujeres de la mano de la Arqueología?

Ya en otros lugares hemos apuntado cómo se socializan determinadas visiones sobre el pasado y esa falsa y aparente democratización que sufre la Arqueología que se “difunde” desde muchos sectores de la academia y desde las administraciones públicas (CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-

MATEU, 2009). También nos preguntamos si en determinados temas se estaba reinventando la historia del pasado, y concluimos que sí (ESCORIZA-MATEU y CASTRO-MARTINEZ, 2011).

En toda esta andadura, un tema revelador ha sido el tratamiento dado al colectivo femenino, en el sentido que desde muchas de las arqueologías feministas se ha abordado el tema de la libertad de las mujeres en el pasado como algo fijo e inmutable, ajeno al devenir histórico. Este pensamiento ha condicionado no sólo el empleo de determinadas metodologías, sino el no profundizar en aspectos relevantes como la maternidad, la división sexual del trabajo y/o las diferencias existentes entre las propias mujeres como colectivo.

De esta manera, la Arqueología patriarcal ha construido una supuesta identidad compartida, a modo de un gran paraguas que oculta la diferencia femenina como estrategia de control del cuerpo y vida de las mujeres. Pero sobretodo, durante un tiempo, nos dejó huérfanas ante la falta de herramientas para poder establecer las claves interpretativas del pasado y de la acción política en el presente. Sin embargo, las grietas existentes en todo este entramado no pasaron desapercibidas para algunas mujeres arqueólogas que denunciaron el sesgo androcéntrico que sufre nuestra disciplina (CONKEY y SPECTOR, 1984; EHRENBERG, 1989; SANAHUJA YLL y PICAZO GURINA, 1989; VILA-MITJA *et al.*, 1991; GERO 1994). Un sesgo androcéntrico tanto del método como de las teorías científicas presuntamente objetivas. Una consecuencia de ello fue el poner de manifiesto como el estudio de las genealogías femeninas es una herramienta valiosa para reflexionar, no sólo sobre lo acaecido en las sociedades del pasado, sino también para cambiar las condiciones materiales de las mujeres en el presente y de cara al futuro (RIVERA, 1994).

Un campo de investigación durante un tiempo desatendido y en el que nos vamos a detener a continuación, por la ambigüedad y confusión que sigue generando, a pesar de los trabajos realizados en las últimas décadas, es el de averiguar los indicadores arqueológicos y con posterioridad elaborar las claves interpretativas para afrontar

el tema de la materialidad de los cuidados, actividad económica y producción vital en toda sociedad (PICAZO GURINA, 1997; SANAHUJA YLL, 1997; GONZALEZ MARCEN *et al.*, 2005; ESCORIZA-MATEU y CASTRO-MARTINEZ 2009). En relación a este tema en otros lugares llamamos la atención sobre el error de considerar el concepto de vida cotidiana sólo en relación con el ámbito doméstico o mal llamado privado, donde las mujeres supuestamente realizan trabajos como el de cuidados y que no son considerados como económicos. Sólo recordar que cotidiano incumbe a cualquier sujeto y atañe a todos los lugares donde acontecen sus prácticas sociales, y que por lo tanto, se extiende a todos los ámbitos de la vida en general (CASTRO-MARTINEZ *et al.*, 2013). Por otra parte, insistir en que no hay indicadores válidos para afirmar que las mujeres como colectivo, desde los orígenes de la humanidad sean las cuidadoras de la comunidad, y que no existiese una división del trabajo en función del sexo diferente a la que desde un momento determinado los textos escritos y algunos datos etnográficos parecen aportar (ESCORIZA-MATEU y CASTRO-MARTINEZ, 2009).

Por otra parte, creemos que este es un tema crucial a valorar dado el momento que estamos viviendo en la actualidad, la falsamente denominada “crisis”. La creación de un estado de shock por parte del Capital Financiero en complicidad con los gobiernos neo-conservadores o social-liberales y los medios de comunicación de masas, además de servir de excusa para reordenar los centros de poder económico a nivel planetario, han creado una situación ficticia que ha justificado la reorientación de las políticas económicas, para incrementar las plusvalías del Capital, reducir los gastos sociales en los presupuestos de las administraciones y liquidar aquella legislación que protegía a la clase trabajadora en distintos ámbitos, y que había sido conseguida en largas décadas de luchas sindicales en las calles de todas las ciudades del mundo (RAMONET, 2009; ASTARTITA, 2009; TAIBBI, 2011). Más allá de los discursos o los despistes, la evidencia muestra el éxito de esta estrategia, con un desplazamiento a la esfera privada de gran parte de los recursos de las administraciones públicas, o con el notable incremento de la riqueza de la minoría beneficiaria e impulsora de esa “crisis-estafa”.

En ese contexto estamos viendo cómo se puede llegar a plantear la necesidad-exigencia de los trabajos de cuidados como propios del colectivo femenino, llegando a justificarse esta ecuación por la necesidad del momento, por el bien común o en términos de justicia social, camuflando así la existencia de mecanismos de explotación hacia las mujeres. Los recortes en servicios sociales, que comportarían una sobrecarga de trabajo a las mujeres, se considerarían únicamente pequeños daños colaterales que las mujeres sufren desde siempre como algo natural. Pensemos, por ejemplo, que los actuales recortes en sanidad y en dependencia están obligando a muchas mujeres a seguir asumiendo, o a volver a asumir, las cargas laborales derivadas de su papel de cuidadoras, como una imposición más. De esta forma se da por hecho que es el contexto familiar el que debe asumir todo aquello que los servicios públicos dejan de atender. Pretender extrapolar estas circunstancias actuales al pasado y generar una norma a través del tiempo es una falacia.

Sabemos que la producción de mantenimiento de sujetos implica un trabajo continuado y necesario que en la actualidad se asocia generalmente al colectivo femenino. Sin embargo, no tuvo porqué ocurrir así en todos los grupos sociales del pasado, ni desde los orígenes de la humanidad. También sabemos que de no existir contrapartidas materiales al respecto, pueden darse situaciones de explotación debido a un reparto no equitativo del trabajo. En esta línea, muchos de los trabajos realizados concluyen que puede tratarse de actividades que generen “desigualdad” entre los sexos, sin especificar nada más al respecto, ni concretar empíricamente de qué estamos hablando. Pero es más, incluso se llega a evitar utilizar este concepto y se habla de complementariedad en el reparto de trabajos entre sexos (complacencia en la explotación). La línea roja se toca cuando se llega a culpabilizar a las propias mujeres (víctimas) de las opresiones y violencias padecidas y se las declara colaboradoras del Patriarcado, aun cuando no se relacionen directamente con los grupos dominantes.

Por otra parte, habría que insistir que ese tiempo que invierten las mujeres en los trabajos

de cuidados les impide tener tiempo suficiente para socializarse en otros ámbitos importantes de sus vidas. Esto ha llevado a plantear el tema de la “pobreza de tiempo”, que padece fundamentalmente el colectivo femenino, una pobreza de tiempo sexuada, que habría que averiguar si aconteció o no en determinados grupos del pasado. Recordemos que “pobreza de tiempo” comporta disimetrías en la valoración del tiempo de trabajo, en este caso, entre hombres y mujeres, lo que supone que una mayor dedicación a ciertas actividades se minusvalora (actividades femeninas), mientras otras, a las que se dedica menor tiempo, se sobrevaloran (actividades masculinas). Para gestionar esta disimetría, que empobrece el tiempo disponible de las mujeres, los usos del tiempo se definen de manera desigual. Ya que el tiempo disponible es limitado, se genera una carencia de tiempo (“pobreza de tiempo”) en el colectivo sometido a la infravaloración (mujeres en nuestro caso). La consecuencia serían situaciones de marginalidad, vulnerabilidad y exclusión (DAMIÁN, 2003). Para ello es imprescindible realizar lecturas que vayan más allá del simplista binomio igualdad versus desigualdad. Ahora bien, en el caso de nuestra disciplina todo resulta más complejo. Así, por ejemplo ¿cómo podemos calcular los tiempos invertidos por cada sexo en los trabajos de cuidados hacia las criaturas, enfermos/as, ancianos/as...?

Pensemos que probablemente en circunstancias puntuales tales como hambrunas, epidemias, accidentes, parto, posparto, lactancia..., la presencia de sujetos (mujeres y/o hombres) dedicados a estas tareas tuvo que ser crucial. El no considerar los cuidados y el mantenimiento de la vida en general en el pasado como un trabajo económico que va más allá del grupo doméstico, deriva en la feminización y devaluación de estas tareas en la actualidad. Lamentablemente algunas propuestas afines a las arqueologías del género (tanto los enfoques empiristas tradicionales, como los enfoques neo-liberales o las aproximaciones post-modernas y relativistas) no han tenido en cuenta este tipo de cuestiones.

También habría que señalar que considerar los cuidados como propios de poseer una ética

y moral innata femenina de tipo asistencial, definida cual “valor humano imprescindible para una convivencia más pacífica”, conlleva consecuencias nefastas para el colectivo femenino (COMINS MINGOL, 2009; GILLIAN, 1985). Fundamentalmente porque se confunde la producción de mantenimiento de sujetos con la caridad, el amor al prójimo y hasta con las denominadas “práctica de pacificación”. Consecuentemente no se reconoce como un trabajo económico del que se beneficia toda la sociedad. Así, se habla de estas actividades como básicas para la armonía, cohesión del grupo, para desarrollar valores, generar estabilidad y fomentar relaciones igualitarias-complementarias. Actividades donde las mujeres son una pieza fundamental gracias al amor y la ternura propias de su ser. Es decir, visiones altamente conservadoras y mantenedoras de los órdenes patriarcales establecidos. Lecturas estabilizadoras que invalidan y pretenden inmovilizar nuevamente a las mujeres atándolas a la conocida formulación cristiana del amor-caridad.

Y según vamos profundizando en este tema las preguntas que nos surgen son cada vez más: ¿se emplea el mismo baremo para estimar el tiempo de trabajo y esfuerzo empleado para los dos sexos en las actividades de mantenimiento?, ¿en todas las sociedades el mantenimiento de otros sujetos ha estado sometido a un orden establecido en función del sexo?, ¿existe una medida del tiempo ideológica y no real sobre estas actividades?, ¿cuáles son los indicadores materiales en los que reconocer los trabajos de mantenimiento?, ¿cómo pueden ayudarnos los estudios forenses?

En lo que no cabe duda, es que no sólo el producir vida es un trabajo económico del que se beneficia toda la sociedad, sino también el hecho de mantenerla, si bien en este último trabajo el sexo del sujeto que lo realice no es relevante. Como apunta Osborne estamos ante un mecanismo muy reconocible que presenta a las mujeres como “seres nutricios y pasivos” y a los hombres como marcados por un carácter diferente más agresivo y activo. Como esta misma autora afirma, simplemente se trataría de la idea de “la complementariedad de los sexos en la unión he-

terosexual” (OSBORNE, 2002: 73). Añadiríamos, la excusa perfecta para no hablar ni mencionar el molesto término de explotación y de la violencia hacia los cuerpos.

Lamentablemente de la mano de algunas de las propuestas de las arqueologías del género se ha promovido el individualismo, el arribismo académico y hasta la servidumbre. Como afirma Falcón el principal error sucede con la introducción del término género, pues este no indica ni sujeto ni sexo. Así, esta misma autora sostiene: “Travestirnos de mujer en género significa invisibilizarnos” (FALCON, 2012). En este sentido, resulta frustrante que las arqueologías del género hayan sido incapaces de reaccionar y mayoritariamente continúen atrapadas en los debates académicos sobre el uso del lenguaje sexista. O bien, sigan reflexionando cautivas sobre lo que acontece en los espacios privados y revalorizando las supuestas tareas femeninas que en ellos acontecen. En realidad, y como sostiene Izquierdo (IZQUIERDO; 1994), ha habido un “uso y abuso” del concepto de género que ha contribuido a despolitizar la lucha de clases y la política feminista en general. Definitivamente, el concepto de género ha restado fuerza revolucionaria al feminismo como teoría política vinculante.

En el caso de la Arqueología podríamos definirlo como un modo de hacer elitista, dirigido casi exclusivamente a las mujeres de la profesión, y que con el tiempo ha llegado a constituir un ámbito no molesto dentro del poder hegemónico académico, donde ha logrado reproducirse con cierto éxito. Así, el uso continuado de estos eufemismos (*género, identidad, desigualdad, diferencia, multiculturalidad...*) ha maquillado, aunque no ocultado, los años de lucha feminista y las aportaciones que desde otras arqueologías feministas y materialistas se venían realizando desde hacía tiempo. Sin embargo, este es un tema que igualmente ya hemos analizado ampliamente en otros lugares, por lo que no vamos a volver sobre ello aquí. Sólo insistir en que ha habido un claro abandono explícito de la utilización de categorías como lucha de clases, explotación, trabajo económico, división sexual del trabajo, violencia contra las mujeres, condición y/o conciencia femenina.

Contrariamente, la estrategia ha sido el empleo de categorías neutras derivadas del proceso de globalización actual contempladas en sentido siempre positivo como género, complementariedad, cultura de la paz, capacidades y/o aptitudes femeninas, por poner sólo algunos ejemplos.

Así, en aras de una diferencia biológica de partida entre sexos mal entendida, y de la mano de algunos de los conceptos anteriormente mencionados, se llega a justificar la existencia de mecanismos de explotación, subordinación y violencia contra las mujeres. Es decir, se abre una brecha de distancia social entre los colectivos sexuales que previamente es naturalizada para poder ser excusable. De esta forma, se vislumbra la existencia de una división del trabajo en función del sexo desde los orígenes de la humanidad. Es decir, el destino natural de cada mujer estará marcado de antemano y la diferencia sexual se convierte en distancia entre los sexos. Ni que decir tiene que estamos ante perspectivas que tienen un evidente arraigo en la proclamación de la universalidad del sujeto casi desde el comienzo de los tiempos.

Además habría que insistir en que en la sociedad actual las mujeres no son un grupo social homogéneo, ni una clase social diferente, por el hecho de ser mujeres. Por ello, no apoyamos un feminismo desarrollado en algunos ámbitos (FALCON, 1994) que cae en esencialismos y conduce a reivindicar sólo la relación entre mujeres y la clase social mujer. No es suficiente una toma de conciencia de un solo sexo para consigo mismo, si no va acompañada de una transformación de la realidad de las mujeres y de los demás sujetos sociales al mismo tiempo. Ahora bien, construir relaciones entre mujeres es prioritario, tanto como evitar el ensimismamiento y deleite del esencialismo que genera un discurso opresivo e insolidario. Sólo de esta forma se generará un nuevo orden social sexuado y podremos disponer de las herramientas encaminadas a desterrar las falsas interpretaciones sobre el pasado. Para ello se hace necesario reivindicar la diferencia frente al referente masculino y rechazar la subjetividad humana-universal y neutra donde las mujeres no están ni se reconocen. Por eso deseamos el uso

de categorías como las ya reiteradas de *género, igualdad, identidad...* y su aplicación en nuestra disciplina. Es decir, apostamos por sacar a la luz, allí donde han sido ocultadas como norma las diferencias y la distancia social/sexual establecida y tipificada en cada momento histórico. Para ello tenemos que abandonar el uso de conceptos ambiguos como el de desigualdad social, que carecen de un anclaje material y que, por lo tanto, no nos son útiles (CASTRO-MARTINEZ y ESCORIZA-MATEU, 2005).

Por último, señalar la utilidad de situar a los sujetos sociales en los distintos lugares de prácticas donde actúan, antes de poder abordar la realidad de la vida cotidiana en una situación determinada. Y para ello, deberíamos huir de esencialismos universalistas y ahistóricos que identifican *a priori* ciertos sujetos y ciertos espacios, tal como hemos visto con la ecuación doméstico=cotidiano. No hay un lugar "natural" para la vida cotidiana de ningún sujeto social. La vida cotidiana es el tiempo de la experiencia recurrente de las prácticas sociales, de la reiteración de actividades en tiempos normalizados según ciclos, calendarios o relojes donde mujeres y hombres se ponen en juego. En definitiva, lo cotidiano es el tiempo de las prácticas económicas y/o político-ideológicas recurrentes de los sujetos sociales. Cada hombre, cada mujer, todo individuo social, participa de manera recurrente, reiterativa y probablemente rutinaria, en distintas actividades, ya sea en el ámbito doméstico o extradoméstico. Si confundimos la recurrencia en el espacio, en el lugar social de la vida doméstica, con la recurrencia en el tiempo, nos habremos equivocado de manera definitiva en nuestras interpretaciones sobre las sociedades del pasado.

4. Agradecimientos.

Este texto es fruto de nuestra experiencia y nuestra reflexión, en conjunción con las lecturas realizadas y con las discusiones con muchas otras personas, arqueólogas y arqueólogos, o ajenas a nuestra disciplina. A todas nuestro agradecimiento.

También debemos agradecer a nuestra praxis arqueológica, que se desarrolla gracias a proyectos financiados en convocatorias públicas, la posibilidad de enfrentarnos a las condiciones que el registro material de las sociedades del pasado nos ofrece (HUM2006-12595 del MEC, HAR2009-12625 del MICIN, HAR2013-44276-P del MINECO, Proyectos Arqueológicos en el Exterior 2005-2014 de la DG de Bellas Artes y Bienes Culturales). Estos proyectos son posibles gracias al encuentro con investigadores e investigadoras, que colaboran en el grupo de investigación ABDERA (Junta de Andalucía, referencia HUM-145) y en el grupo de investigación ACAIA (UAB, referencia UAB-1747), a quienes también debemos agradecer las experiencias logradas en los últimos años. Igualmente, nuestra investigación se vincula al colectivo del SGR-1169-2014 (AGREST), reconocido por la Generalitat de Catalunya.

Bibliografía.

- ANGELBECK, B. y GRIER, C. (2012): "Anarchism and the Archaeology of Anarchic Societies-Resistance to Centralization in the Coast Salish Region of the Pacific Northwest Coast", *Current Anthropology*, 53 (5): 547-587.
- ASTARTITA, R. (2009): *El capitalismo roto: anatomía de la crisis económica*. La Linterna Sorda. Madrid.
- BARDALES, G.; CASTRO-MARTINEZ, P.V.; DE LA TORRE ZEVALLOS, J.C.; ESCANILLA ARTIGAS, N.; ESCORIZA-MATEU, T.; GODOY ALLENDE, M.C.; LAPI, B.; NAVARRO MAYOR, I. y ZAVALA VARGAS, J.C. (2011): "Proyecto La Puntilla: Investigaciones sobre Sociología de la Centralización Comunitaria en el Valle de Nasca (1er Milenio antes de nuestra era)". En OOSTERBEEK, L. y FIDALGO, C. (Ed.), *Proceedings of the XV World Congress UISPP*. Archaeopress. Oxford: 89-95
- BAUDIN, L. (1942 [1962]): *El Imperio Socialista de los Incas*. Zig-zag, Santiago de Chile.
- CASTRO-MARTINEZ, P.V. y ESCORIZA-MATEU, T. (2005): "Trabajo y sociedad en Arqueología. Producciones y relaciones versus orígenes y desigualdades". *Revista At-*

- lántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 7: 131-147.
- CASTRO-MARTÍNEZ, P. V. y ESCORIZA-MATEU, T. (2009): "Lugares Reales y Lugares Ideales. Mujeres y Hombres: Realidad e Ideología en Arqueología". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 19: 37-64.
- CASTRO-MARTINEZ, P. V.; CHAPMAN, R. W.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M^a E. (1994): "Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 9-10: 77-107.
- CASTRO-MARTÍNEZ, P.V.; CHAPMAN, R.W.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA YLL, M^a E. (1996): "Teoría de las Prácticas Sociales". *Complutum-Extra*, 6 (Homenaje al profesor M. Fernández-Miranda), vol. II: 35-48.
- CASTRO-MARTÍNEZ, P.V.; GILI, S.; LULL, V.; MICO, R.; RISCH, R.; RIHUETE, C.; y SANAHUJA YLL, M^a E. (1998): "Teoría de la producción de la vida social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el Sudeste peninsular (c. 3000-1550 cal ANE)". *Boletín de Antropología Americana*, 33: 25-78.
- CASTRO-MARTÍNEZ, P.V.; ESCORIZA-MATEU, T. y SANAHUJA-YLL, M^a E. (2002): "Trabajo y Espacios Sociales en el Ambito Doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la Prehistoria de Mallorca". *Geocrítica-Scripta Nova*, VI, 119 (10). [<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-10.htm>]. Fecha de consulta: 10/07/2014).
- CASTRO-MARTÍNEZ, P.V.; ESCORIZA-MATEU, T. y SANAHUJA-YLL, M^a E. (2003): "Trabajo, Reciprocidad y Explotación. Prácticas sociales, sujetos sexuados y condiciones materiales". En LARREA, C.; MOLINA, J.L., y TERRADAS, I. (Eds.), *El Recurso a la Reciprocidad (Cultura y Política. IX Congreso de Antropología, Barcelona, septiembre 2002)*. Institut Català d'Antropologia. Barcelona: 1-20.
- CASTRO-MARTÍNEZ, P.V.; ESCORIZA-MATEU, T.; FREGEIRO MORADOR, M.I.; OLTRA PUIG-DOMENECH, J.; OTERO VIDAL, M. y SANAHUJA-YLL, M.E. (2006): *Contra la Falsificación del Pasado Prehistórico. Buscando la Realidad de las Mujeres y los Hombres Detrás de los Estereotipos*, Instituto de la Mujer. Madrid.
- CASTRO-MARTÍNEZ, P.V.; ESCANILLA ARTIGAS, N.; ESCORIZA-MATEU, T.; OLTRA PUIG-DOMENECH, J.; SARKIS FERNANDEZ, D. (2013): "Domestic Units, Definition and Multiform Archaeological Appearance. Economy and Politics in Unlike Domestic Prehistoric Groups of the Western Mediterranean". En MADELLA, M., KOVACS, G.; BERZSENYI, B. y BRIZ GODINO, I. (Ed.), *The Archaeology of Household*, Oxbow Books. Oxford: 86-111.
- CELAYA, G (1975): *Cantos Iberos*. Ediciones Turner. Madrid.
- CHILDE, V.G. (1971), *Teoría de la Historia*, La Pléyade. Buenos Aires.
- CHOMSKY, N. (2012): *Ilusionistas*, Editorial Irreverentes, Madrid.
- CHOMSKY, N. y RAMONET, I. (2001): *Como nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios*. Icaria. Barcelona.
- COMINS MINGOL, I. (2009): *Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz*. Icaria . Barcelona.
- CONKEY, M. y SPECTOR, J. (1984): "Archaeology and the Study of Gender". En SCHIFFER, M. (Ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, vol.7. Nueva York: 1-38.
- DAMIAN, A. (2003), "La pobreza de tiempo. Una revisión metodológica. (Parte A)", *Estudios Demográficos y Urbanos*, 52: 127-162.
- DEBORD, G. (1967): *La Societé du Spectacle*. Editions du Champ Libre. Paris.
- DURKHEIM, E. (1987 [1893]): *La División Social del Trabajo*. Akal. Madrid.
- DUQUOIS, G. (1971): *Pour l'Hisotire*. Anthropos. Paris.
- EHRENBERG, M. (1989): *Women in Prehistory*, British Museum Publications. Londres.
- EICHLER, M. (1988): *Families in Canada today: recent changes and their policy conse-*

- quences, Gage Educationa Publishing Co, Edmonton.
- ENGELS, F. (1891): *Los Orígenes de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Universidad Complutense. Madrid. (<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/84of/84OF.htm>). Fecha de Consulta: 10/07/2014).
- ESCORIZA-MATEU, T. (1995): "La arqueología como ciencia social. El materialismo histórico como alternativa de estudio de las sociedades prehistóricas". En MARTINEZ LOPEZ, J.M. y YUSTE, N, (Ed.). *Homenaje a la Profesora Esther Jimeno López*. Universidad de Almería. Almería: 123-136.
- ESCORIZA-MATEU, T. (2002): *La representación del cuerpo femenino. Mujeres y Arte Rupestre Levantino en el Arco Mediterráneo de la Península Ibérica*, Archaeopress. Oxford, B.A.R. int. S., 1082.
- ESCORIZA-MATEU, T. (2007): "Mujeres, Vida Social y Violencia. Política e Ideología en el Arte Rupestre Levantino". *Cypsela*, 16: 19-37.
- ESCORIZA-MATEU, T. y CASTROMARTÍNEZ, P.V. (2009): "Cuidándonos. Mantenimiento de Mujeres y Hombres en las sociedades ágrafas". En JAIME DE PABLOS, M.E. (Ed.): *Identidades Femeninas en un Mundo Plural*, Arcibel. Sevilla: 203-216.
- ESCORIZA-MATEU, T. y CASTRO-MARTÍNEZ, P.V. (2011): "¿Tal como éramos? Reconstrucciones, ficciones y diseños en la interpretación de las Representaciones Figurativas en las Sociedades Ágrafas". *Revista Atlántica-Mediterránea de Arqueología Social*, 13: 97-118.
- FALCÓN, L. (1994): *La Razón Feminista*, Vindicación Feminista, Madrid.
- FALCÓN, L. (2012): "Hablando en el lenguaje de la ONU", *Diario Público*, 9.7.2012, (Caffereggi, Periodismo de Opinión. (<http://www.caffereggi.net/2012/07/09/hablando-el-lenguaje-de-la-onu-de-lidia-falcon-en-publico/>). Fecha de consulta: 10/07/2014).
- FERGUSON, N. (2012): *Civilización: Occidente y el resto*. Debate. Mexico.
- GERO, J.M. (1994): "Gender Divisions of Labour in the Construction of Archaeological Knowledge", en BOND, G. y GILLIAM, A. (Ed.): *Social Construction of the Past: Representation of Power*, Routledge, London: 144-153.
- GILMAN, A. (1997): "Como valorar los Sistemas de Propiedad a partir de datos arqueológicos", *Trabajos de Prehistoria*, 54 (2): 81-92.
- GILLIGAN, C. (1985): *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. FCE. México.
- GODELIER, M. (1986): *La Producción de Grandes Hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Akal, Madrid.
- GONZALEZ MARCEN, P.; MONTÓN SUBÍAS, S. y PICAZO I GURINA, M. (Ed.) (2005): *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- IRIARTE GOÑI, A.(2002): *De Amazonas a Ciudadanos. Pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia Antigua* Akal, Madrid.
- IZQUIERDO, M.J. (1994): "Uso y abuso del concepto de género". En VILANOVA, M. (Ed.): *Pensar las diferencias*. Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- JAMESON, F. (1991): *El Postmodernismo o la Lógica Cultural del Capitalismo Avanzado*. Paidós. Barcelona.
- JULIANO, D. (2006): *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Cátedra, Madrid.
- KROPOTKIN, P. (2006 [1891]): *La Moral Anarquista*, Kolectivo Conciencia Libertaria, México. (www.klibertaria.comyr.com/libros/1072.zip). Fecha de consulta: 10/07/2014
- KROPOTKIN, P. (2005 [1892]): *La conquista del pan*. Libros de Anarres. Buenos Aires.
- LEE, R.B. y DEVORE, I. (Ed.). (1968): *Man, The Hunter*, Aldine Publishing Co. New York.
- LERNER, G. (1990): *La Creación del Patriarcado*. Crítica. Barcelona.
- LEVI-STRAUSS, C.; SPIRO, M.E. y GOUGH, K. (1974): *Polémica sobre el Origen y Universalidad de la Familia*. Anagrama. Barcelona.
- LUMBRERAS, L.G. (1974): *Los orígenes de la civilización en el Perú*. Milla Bartres. Lima.

- MANDEL, E. (1979): *El Capitalismo Tardío*. ERA. México.
- MARX, K. (18ª ed. 2002 [1858]): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Grundrisse 1857-1858*. 1. Siglo XXI Editores. Madrid.
- MARX, K. (2008 [1859]): *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, "Biblioteca de Autores Socialistas: Karl Marx y Friedrich Engels", Universidad Complutense. Madrid. [<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe1/mrxoe115.htm>]. Fecha de consulta: 10/07/2014]
- MARX, K. y ENGELS, F. (1998 [1848]): *Manifiesto Comunista*. Crítica. Barcelona.
- MEILLASSOUX, C. (1975): *Mujeres, Graneros y Capitales*. Siglo XXI. Madrid.
- MORGAN, L. H. (1877): *Ancient Society, or Researches in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarism to Civilization*. MacMillan. London.
- MUCH, E. (2002): "Ni Dios, ni Patrón, ni Marido", *Tierra y Libertad*, 164 [<https://www.nodo50.org/tierraylibertad/164.html>]. Fecha de consulta: 10/07/2014]
- OSBORNE, R. (2002): *La construcción sexual de la realidad*. Cátedra. Madrid.
- PEREZ RODRÍGUEZ, M.; VILA MITJA, A.; ESCORIZA-MATEU, T. (Ed.) (2011): *Arqueología Feminista: Investigación y Política. Homenaje a Encarna Sanahuja Yll*, Universidad de Cádiz, Cádiz. RAMPAS, nº 13.
- PICAZO, M. (1997): "Hearth and home: the timing of maintenance activities". En MOORE, J. y SCOTT, E. (Ed.), *Invisible people and processes. Writing gender and Childhood into European Archaeology*. Leicester University. Leicester: 59-67
- RAMONET, I. (2009): *La catástrofe perfecta: crisis del siglo y refundación del porvenir*. Icaria. Barcelona.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Pilar (Ed.) (2006): *Feminismos Periféricos: Discutiendo las Categorías Sexo, Clase y Raza (y Etnicidad)*. Alhulia. Granada.
- RIVERA, M. (1994): *Nombrar el mundo en femenino. Pensamientos de las mujeres y teoría feminista*. Icaria. Barcelona.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (Ed.) (1978): *Primeras sociedades de clase y modo de producción asiático*. Akal. Madrid.
- SANAHUJA YLL, Mª E. (1997): "Sexuar el pasado. Una propuesta arqueológica". En *La Historia de las Mujeres en el nuevo paradigma de la Historia*, A.C.Al-Mudayna, Universidad Complutense. Col. Laya nº17, Madrid.
- SANAHUJA YLL, Mª E. (2002): *Cuerpos Sexuados, Objetos y Prehistoria*. Cátedra. Madrid.
- SANAHUJA YLL, M. E. y PICAZO GURINA, M. (1989): "Los estudios de las mujeres a lo largo de la Prehistoria y en la Antigüedad griega: estado de la cuestión", *Arqueocrítica*, 1, 7-32.
- SEDÓN DE LEÓN, V. (2004): *Mujeres en la Era Global. Contra un patriarcado neoliberal*, Icaria. Barcelona.
- SERVICE, E.R. (1973 [1966]): *Los Cazadores*, Labor, Barcelona.
- TAIBBI, M. (2011): *Cleptopía: fabricantes de burbujas y vampiros financieros en la Era de la Estafa*. Lengua de Trapo. Madrid.
- VILA-MITJA, A.; PIQUE HUERTA, R. y ARGELES, T. (1991): "La importancia de llamarse hombre en Prehistoria", *Revista de Arqueología*, 121: 6-9.
- WEBER, M. (1964): *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. FCE. Mexico.